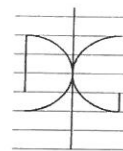




UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMINO DE VERA, S/N
46071 VALENCIA



DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE
PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL

NOTA ACLARATORIA: SUBSANACIÓN DE ERRORES

Habiéndose detectado error en el Acta de Resolución del Proceso Selectivo de la plaza de Profesor Asociado S3610, y según lo establecido en la convocatoria de la plaza en el punto 2ª Entrevista, del apartado 6º) Proceso de Selección, se procede a la rectificación de dicha acta.

Valencia, 13 de enero de 2017

Fdo.: Luis Pallarés Rubio
Secretario del Tribunal



UNIVERSITAT
POLITÉCNICA
DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS

PLAZA DE:

CODIGO:

DEPARTAMENTO

AREA DE CONOCIMIENTO

CENTRO

PERFIL

Profesor Asociado

S3610

Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil

Ingeniería de la Construcción

E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos

Hormigón Estructural (12819) y Hormigón Estructural II (33549)

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	3'21	3'22	7'32	5'96	5'59	5'45	5'88	3'08	3'04
PUNTUACION FASE DEFENSA PROJ. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	2	0	4	4	3'5	3'5	2'5	3	0
PUNTUACIÓN TOTAL	5'21	3'22	11'32	9'96	9'09	9'45	8'38	6'08	3'04

ASPIRANTES APROBADOS Y PUNTUACION TOTAL

(por orden de prelación)

Candidato Nº	Nombre	DNI	Puntuación Total
3	FERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ	48498978 M	11'32
4	CARLOS LOPIS CAMPS	48307011 L	9'96
6	MARÍA PENA MARTÍNEZ GARCÍA	17343641 C	9'45
5	FRANCISCO LUCAS LUCAS	27476470 A	9'09
7	JESÚS MARTÍNEZ LEÓN	29163960 Y	8'38
8	MIGUEL CARLOS PUERTA LÓPEZ-GUTIÉRREZ	34787928 Z	6'08
1	PAU BRIET GARCÍA	21670249 V	5'21



INFORME FINAL

Se adjunta la relación de exámenes aprobados y puntuación total de los alumnos

Valencia, ___ a 20 de diciembre de 20__

[Handwritten signatures]



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS

PLAZA DE:

Profesor Asociado

CODIGO:

S3610

DEPARTAMENTO

Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil

AREA DE CONOCIMIENTO

Ingeniería de la Construcción

CENTRO

E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos

PERFIL

Hormigón Estructural (12819) y Hormigón Estructural II (33549)

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Por la presente se acuerda publicar, como Anexo I, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Asimismo se acuerda elevar al rector la relación de aspirantes aprobados y consecuentemente propuesta de contratación a favor de:

(el listado de aprobados no puede ser superior al número plazas convocadas)

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que se utilizará para formalizar, en su caso, contrataciones de duración determinada para atender necesidades de docencia sobrevenidas o sustituciones.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse el recurso de alzada previsto en el artículo 114 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común redactada conforme a la Ley 4/99 de 13 de enero, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo. El recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia como órgano competente para resolverlo.

Asimismo se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

Fdo.: D. Vicent De Esteban Chapapría

Fdo.: D. Luis Pallarés Rubio

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo y su Anexo se publican en el Tablón de Anuncios del Departamento el día

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: D. Pedro I. Jaén Gómez